

noticias

Iniciativa de CCOO

El Consejo Escolar del Estado rechaza el aumento de nota para becas

LA COMISIÓN Permanente del Consejo Escolar del Estado ha apoyado la enmienda presentada por la Federación de Enseñanza de CCOO para que el Ministerio de Educación suprima del borrador de real decreto de becas las nuevas exigencias de nota media y del número de créditos para acceder a las becas y a las ayudas al estudio.

La consejera de FECCOO esgrimió que para garantizar "plenamente" el mandato constitucional del derecho a la educación, "el Estado no puede pasar por alto la existencia de las desigualdades y desventajas de partida que existen en la sociedad".

CCOO considera "absolutamente injusto" plantear una modificación más restrictiva del actual régimen de becas y ayudas al estudio, "sin plantearse con rigor la injusticia que suponen las desigualdades de origen social existentes".

Según el sindicato, "añadir más obstáculos" para que el alumnado pueda ejercer el derecho a la educación, incluyendo nuevos requisitos académicos respecto a la nota media –5,5 puntos para becas generales y 6 puntos para las becas-salario–, además de aumentar el porcentaje de créditos aprobados, "deteriorará la necesaria equidad del sistema educativo, sin aportar elementos relevantes a la calidad de la enseñanza".